



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **28**

AÑO 2016  
ISSN 1130-0124  
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL: ORÍGENES Y  
ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA  
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)

UNED





# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016  
ISSN 1130-0124  
E-ISSN 2340-1451

# 28

**SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016>

**EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL:  
ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA**  
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2016

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 28, 2016

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# MISCELÁNEA · MISCELLANY



# POPULISMO Y PROPAGANDA MUNICIPAL EN LA VALENCIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA: EL MARQUÉS DE SOTELO (1923-1930)

## POPULISM AND MUNICIPAL PROPAGANDA IN VALENCIA DURING PRIMO DE RIVERA'S DICTATORSHIP: THE MARQUIS OF SOTELO (1923-1930)

Julio López Iñíguez<sup>1</sup>

Recibido: 8/9/2015 · Aceptado: 7/4/2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016.15223>

### Resumen

El presente trabajo pretende explicar las principales características políticas del régimen de Primo de Rivera en la ciudad de Valencia. Desde un análisis de la política municipal, el populismo y la publicidad de la construcción de obras públicas se presentan como los principales pilares para la consolidación del régimen en Valencia. La praxis política del marqués de Sotelo supuso para la ciudad el primer contacto con el nacionalcatolicismo. La figura de este alcalde, además, ocupa buena parte del texto al ser un fiel exponente de las prácticas políticas nacidas tras el golpe de septiembre de 1923.

### Palabras clave

Propaganda; populismo; derecha autoritaria; dictadura.

### Abstract

This paper aims to explain the main features of the political regime of Primo de Rivera in the city of Valencia. From an analysis of municipal politics, populism and advertising public works construction are presented as the main supports for the consolidation of the regime in Valencia. The political praxis of the Marquis of Sotelo assumed for the city's first contact with the National Catholicism. The

---

1. Profesor asociado. Departamento de Historia Contemporánea. Universitat de València; [julio.lopez-inez@uv.es](mailto:julio.lopez-inez@uv.es)

figure of the mayor, also occupies much of the text to be a faithful exponent of political practices born after the September 1923 coup.

### Keywords

Propaganda; populism; authoritarian right; dictatorship.



**EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1923**, a primera hora de la mañana y tras ocupar los principales edificios militares y la central telefónica de Barcelona, el general Primo de Rivera hacía público el manifiesto donde defendía el nuevo pronunciamiento militar para proteger a España de aquellos profesionales de la política que la habían conducido al desastre de 1898.<sup>2</sup> Se consumaba así una solución similar a los regímenes autoritarios propios de la Europa meridional y oriental durante los años veinte, es decir, los establecidos en países como Grecia, Polonia, Rumania, Yugoslavia, Hungría, Bulgaria o Portugal.<sup>3</sup> Estos regímenes basaban su acción de gobierno en la propaganda y en el populismo representado por su dictador. La derecha autoritaria nacida tras la I Guerra Mundial empezaba a vislumbrar la importancia de la política de masas y la identificación entre la ciudadanía y la gestión de gobierno.

Esta solución imponía en España un régimen pretoriano donde el autoritarismo y una estructura férreamente jerárquica y militarizada eran la norma común del funcionamiento político.<sup>4</sup> Con ella el régimen conseguía difundir su ideario político de forma eficaz y evitar problemas de orden en las diferentes provincias. Cargos como los gobernadores militares, presidentes de Diputación, alcaldes y concejales formaban parte de un conjunto perfectamente delimitado que, a inicios de 1924, comenzaba a funcionar con gran precisión debido a la disciplina impuesta desde el gobierno de Madrid.

## 1. LA NUEVA ADMINISTRACIÓN LOCAL PRIMORRIVERISTA: VALENCIA

El ámbito municipal cambió sustancialmente con la llegada al poder del general Primo de Rivera. Tras el golpe militar de 1923, la política de los nuevos consistorios primorriveristas se encaminó hacia la construcción de obras públicas en forma de ensanches o edificios públicos como mercados, mataderos, oficinas de correos o colegios. En el caso de Valencia su configuración tras el golpe militar de septiembre de 1923 se orientó hacia la creación de un área con una estructura urbana más coherente y moderna que la existente hasta entonces; tarea que, si bien no alcanzó plenamente la dictadura, sí avanzó considerablemente. El proceso fue lento y sin uniformidad, con los lógicos desórdenes y desequilibrios que toda transformación urbana de gran calado conlleva, con un claro desgaste de

2. BEN-AMI, S.: *La dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona, Planeta, 1983, p. 47.

3. TAMAMES, R.: *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*. Barcelona, Planeta, 2008, pp. 124-125.

4. Para estudiar la dictadura de Primo de Rivera podemos consultar obras ya clásicas como las de GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La Dictadura de Primo de Rivera: el directorio militar*. Madrid, El Arquero, 1987; GONZÁLEZ, Eduardo: *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*. Madrid, Alianza Editorial, 2005; GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de Primo de Rivera: reyes, Dictaduras y dictadores*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991. Más reciente es la obra de VILLARES, Ramón y MORENO LUZÓN, Javier: *Restauración y Dictadura*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2009, vol. 7.

las formas de vida tradicional relegadas a las pequeñas poblaciones. La ciudad, en clave política, sería utilizada por el nuevo gobierno del general Primo de Rivera como laboratorio político donde la opinión pública jugaría un papel relevante en la legitimación de la obra de la dictadura. La mayoría de inversiones en obras públicas y mejora de la calidad de vida se llevaron a cabo en la capital del Turia en detrimento de la provincia, donde apenas se registran mejoras más allá de inversiones en ferrocarril o en cooperativas de casas baratas para obreros.

Para entender estos cambios, debemos estudiar la presión demográfica en Valencia desde finales del siglo XIX. El desarrollo de las actividades económicas metropolitanas y el predominio del hecho urbano favorecían la emigración hacia el *cap i casal*, estableciendo una relación con la incipiente modernidad que se venía gestando desde décadas atrás.<sup>5</sup> Los 213.550 habitantes de la ciudad en 1900 pasaron a 233.348 en 1910 y a 251.258 en 1920. Sin embargo, el crecimiento más elevado corresponde a la década de los veinte, ya que en 1930 la ciudad llegaba a los 320.195 vecinos. Es decir, que su población durante esta década se había incrementado en 68.937 habitantes, con los problemas sociales y económicos que se derivan de un aumento tan radical. La mayor parte de esta población, 233.618 habitantes, vivían dentro del casco urbano, 27.956 en los Poblados Marítimos y 58.621 en el resto del término municipal. Para la provincia, el profesor Barona cita una población de 453.362 habitantes en 1849, para alcanzar los 988.081 habitantes en 1928.<sup>6</sup>

Sería un error atribuir este incremento de población a un crecimiento natural; antes deben ser analizadas las corrientes migratorias que llegaban hasta la ciudad desde los diferentes puntos de Valencia y también de España, como las comarcas orientales de la Mancha y de la provincia de Teruel. El principal atractivo para las masas recién llegadas consistía en el dinamismo de puerto gracias a la creciente exportación agraria y la expansión de los sectores industrial-manufactureros y de servicios que demandaban una gran cantidad de empleados con un perfil profesional y académico muy diverso. Como apunta Albert Girona «el perfil socio-profesional de su población activa nunca había sido tan diverso como lo era en 1930: un 47% de personas dedicadas a actividades agrarias, un 31% en la industria y a la construcción y un 21% en los servicios.»<sup>7</sup>

Las experiencias empresariales como la Unión Naval de Levante (1924), la Compañía Valenciana de Cementos de Buñol (1917) o Transmediterránea (1916) junto a la creación, en 1917, de la Feria de Muestras, demostraban el gran impulso económico y modernizador de la ciudad. En un principio la oligarquía financiera o industrial valenciana recibió de forma complaciente el golpe militar que, en

5. VVAA: *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte*. València, Publicacions de la Universitat de València, 2009, pp. 462-463. El apartado de la obra referido a la ciudad de Valencia en los años 20 y 30 está realizado por Albert Girona Albuixech.

6. BARONA VILAR, Josep Lluís: *Salud, enfermedad y muerte: la sociedad valenciana entre 1833 y 1939*. Valencia, Alfons el Magnànim, 2002, p. 241.

7. VVAA, *op. cit.*, p. 463.

teoría, les otorgaba orden y disciplina en cuanto al comportamiento social. Las experiencias sufridas, en forma de huelgas y disturbios, tras 1918 en el campo valenciano y en áreas industriales como Sagunto estaban demasiado recientes en los sectores empresariales del *cap i casal*. Al deseo de orden se sumó el de una política económica que favoreciera los intereses exportadores valencianos, en especial los de sus dos sectores más dinámicos y valiosos: los cítricos y el vino. Son los años del aumento de la superficie de estos cultivos, según Albert Girona la dictadura coincide, en líneas generales, con el auge de la agricultura exportadora, donde los cítricos tuvieron un papel determinante en su continua expansión por el mercado europeo. La creación 1928 de la Sociedad Anónima de Regadíos de Valencia (REA) es una muestra de la bonanza del sector citrícola.<sup>8</sup>

Centrándonos en el plano político cabe destacar que las luchas internas y el ascenso en la administración posterior a septiembre de 1923 se llevaban a cabo, principalmente, en las corporaciones locales. En este sentido, para evitar el desgaste excesivo de la dictadura, se procuraba dotar de personalidades emblemáticas a las vacantes que se producían en los ayuntamientos tras el golpe militar. Militares o aristócratas ocuparon un considerable número de puestos dentro de las corporaciones municipales, siendo el ayuntamiento de la capital de la provincia un inmejorable ejemplo. Los tres alcaldes nombrados por la dictadura hasta 1930 en el consistorio valenciano eran militares de alta graduación. El binomio Ejército y unidad nacional, del que tanto abusó en adelante la cultura política nacionalcatólica, tendrá un claro exponente en este caso.

Como en otras zonas de España, el desmantelamiento de los republicanos comportó que una nueva generación de políticos de sensibilidad monárquica rigieran el ayuntamiento del *cap i casal*. Estos nuevos políticos conservadores monárquicos estaban muy ligados a los representantes de la burguesía valenciana más clasista y anticatalanista. El caso valenciano concuerda con el vasco si en este último ejemplo suprimimos el componente nacionalista.<sup>9</sup> En Cataluña la situación municipal era diferente, ya que las fuerzas desplazadas del poder representaban un sector sensiblemente más numeroso de la región, pudiendo ofrecer «múltiples resistencias». La dictadura no consiguió establecer en la región catalana «sólidas redes de penetraciones, que acabarán siendo fuertemente dependientes del poder estatal.»<sup>10</sup>

---

8. *Ibidem*.

9. CANALES SERRANO, Antonio Francisco: *Las otras derechas: derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*. Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 202.

10. *Ibidem*.

## 2. EL MARQUÉS DE SOTELO

### 2.1. INICIOS POLÍTICOS

Carlos Sousa Álvarez de Toledo, marqués de Sotelo, nació el 12 de octubre de 1863 en el seno de una familia aristocrática de origen madrileño establecida en Valencia. Desde muy pequeño mostró interés por la vida castrense. Según los informes obtenidos en el Archivo General de la Marina ingresó en la Marina por oposición el 9 de julio de 1879, con sólo quince años, siendo destinado a la 1ª Brigada.<sup>11</sup> Después de pasar por las escalas de guardia-marina y de alférez de navío llegó, con treinta y cuatro años, en la categoría de ayudante del almirante Cámara, que en ese momento era el jefe de la escuadra encargada de socorrer las islas Filipinas en el conflicto con Estados Unidos.<sup>12</sup> Al volver a España, el marqués de Sotelo prosiguió con su actividad militar pero con una novedad. En 1911, cuando contaba con cuarenta y nueve años, fue trasladado a la escala de tierra, siendo destinado a la Comandancia de Marina de Castellón y después a la de Valencia como segundo comandante.<sup>13</sup> Finalmente, en 1918, en vista de los servicios prestados en los cargos anteriores, es nombrado comandante efectivo de la Provincia Marítima de Valencia. La principal tarea de su nuevo lugar consistía en ordenar el tráfico marítimo y resolver los conflictos sociales que pudieran surgir en su demarcación. Una condecoración final acabó de engrosar la carrera militar de nuestro protagonista: la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco. El galardón, aprobado por el mismo Alfonso XIII, recaía en el marqués de Sotelo el 20 de enero de 1925, apenas un año y cuatro meses después de la llegada al poder de Primo de Rivera.<sup>14</sup>

Es imposible saber, con la documentación disponible, si podemos considerar el nombramiento como alcalde como un favor por los servicios que Sousa ya estaba prestando al régimen como presidente provincial de la Unión Patriótica valenciana desde su creación, pero el nepotismo y el funcionamiento oligárquico del Directorio militar nos hace sospechar esta posibilidad. El hecho de que coincidiera

11. Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB): Ministerio de Marina, leg. 620, exp. 1184. Durante los meses siguientes a su ingreso se puso de relieve su carácter indisciplinado (fue sancionado tres veces por sus profesores entre los años 1879 y 1881) además de su escasa afición por los estudios, con suspensos en asignaturas como Inglés o Química.

12. En su obra panegírica y propagandística de 1933, Torrent Ródenas llega a emparentar al marqués de Sotelo con el caballero Bernat de Tallada, primer Barón de Barxeta, *que peleó en el Puig y entró en Valencia detrás de la Señera del Rey Conquistador*.

13. PANIAGUA, Javier y PIQUERAS, José Antonio (dir.): *Diccionario biográfico de políticos valencianos: 1810-2006*. València, Institució Alfons el Magnànim, 2006, p. 529.

14. Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB): Ministerio de Marina, leg. 620, exp. 1183.

con el general Primo de Rivera en Filipinas tuvo que tener un peso crucial a la hora de otorgar este privilegio.<sup>15</sup>

En el momento de su llegada a la alcaldía, el 25 de enero de 1927, Carlos Sousa contaba con 65 años de edad y con una dilatada experiencia política tras varios años como dirigente de la Unión Patriótica provincial. Asumió la alcaldía tras la dimisión de Luis Oliag y después de unos días de interinidad en el cargo de Rafael Baeza Giner.<sup>16</sup> La propia revista del partido a nivel nacional se hacía eco de la noticia, afirmando que el nombramiento «significa en la alcaldía de Valencia una garantía de acierto.»<sup>17</sup>

## 2.2. ALCALDE DE VALENCIA

Según su biógrafo Torrent Ródenas, las principales características del marqués de Sotelo como alcalde consistieron fundamentalmente en la disciplina y la austeridad, ya que «cercena, con mano dura y criterio inflexible, los gastos innecesarios o viciosos, y no se para en contemplaciones para lograrlo, poniendo todo su afán en que se refuercen los ingresos, no con nuevos impuestos que siempre son odiosos e impopulares, sino procurando que paguen todos los ciudadanos que están obligados a hacerlo.»<sup>18</sup>

La obra de Torrent es, evidentemente, publicitaria y aduladora de la figura de Carlos Sousa, aunque provechosa a la hora de recopilar datos y hechos importantes de la trayectoria política del político valenciano. En su discurso inaugural expuso igualmente que el cargo de alcalde nunca había sido una ambición ni una prioridad para él, limitándose simplemente a cumplir órdenes que emanaban desde Madrid.<sup>19</sup> Asimismo aprovechó para recordar que esperaba que todos los cargos y empleados del consistorio cumplieran con su trabajo y obligaciones y que no dudaría en imponer su autoridad si era necesario en el caso de que se produjera algún problema. La relación con la prensa debía ser conflictiva, especialmente con el diario republicano *El Pueblo*, al afirmar que «no se dudara en censurar sus actos si estimase se debía hacer, pues con ello recibiría gran favor, ya que siendo la censura justa, ella le diría que iba por camino equivocado y le enseñaría [a]

15. Casos de nepotismo como el que nos ocupa fueron frecuentes en la España de Primo de Rivera. Uno de los mejor documentados se lo debemos a José María Pemán, que hizo valer su condición de familiar del dictador para dirigir la Unión Patriótica de la provincia de Cádiz. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *Jose María Pemán: pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996, pp. 26-27.

16. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Actas del Ayuntamiento de Valencia, 1927.

17. *Revista Unión Patriótica* (1927).

18. TORRENT RÓDENAS, Josep: *El marqués de Sotelo: un alcalde ejemplar*. Valencia, Tipografía el Turia, 1933, p. 34.

19. Al marqués de Sotelo le acompañaron como tenientes de alcalde por este orden: Enrique Fernández de Córdoba Iranzo, Ramón Alapont Ibáñez, Rosario Martínez Navarro, Félix Blanch Perpinyá, José María Mayans y Sequera, conde de Trigona, Fernando Ibáñez Pagés, Emilio López Guardiola, José María Lamo de Espinosa, Enrique Carlos de Castellví, marqués de Laconi y Miguel Fabregat Vidal. *Almanaque Las Provincias*, (1927).

él a seguir para cumplir con sus deberes, único ideal para que la misión que se le confiaba no tropezase con obstáculo alguno.»<sup>20</sup> En ese sentido el encargado de vigilar las diferentes acciones y manifestaciones era el gobernador civil de la provincia Heraclio Hernández Malillos que en 1929 afirmaba que «aquí todavía quedan sedimentos de republicanismo de los tiempos de los blasquistas, azzatistas y sorianistas.»<sup>21</sup> No obstante la mayoría de acciones por parte del gobernador civil no iban más allá de pequeñas multas o cierres de antiguos locales republicanos en los cuales aún se llevaban a cabo conferencias críticas con el régimen.

La praxis política del nuevo alcalde iba a demostrar la falta de credibilidad de muchas de sus declaraciones. La documentación existente en el Archivo Histórico Municipal de Valencia nos deja entrever presiones a los directores de varios periódicos, incluido *Las Provincias*, cuando un redactor se atrevió a criticar la lentitud con que el gobierno municipal ejecutaba las obras y mejoras urbanas prometidas.<sup>22</sup>

Las palabras del nuevo alcalde respecto de su antecesor, Luis Oliag Miranda, nos dejan en duda sobre sus relaciones y de una posible enemistad. Resulta sospechoso que después de tantos halagos y elogios hacia sus antiguos compañeros en las concejalías y de glosar hasta la saciedad al Directorio, y su obra, el marqués de Sotelo no fuera capaz de dirigir un claro agradecimiento a la labor de su antecesor en el cargo. Las únicas palabras que respecta a Oliag son de una frialdad extrema en el sentido de que «únicamente el tiempo maestro de la vida, que enseñan a todos, ya todo, diga si la labor hasta ahora realizada sea buena, mediana o mala.»<sup>23</sup> Un repaso a la prensa no aclara tampoco con exactitud si hubo o no un enfrentamiento político dentro del consistorio valenciano, aunque es probable que la forma en que Oliag manejó la crisis del agua de los regantes del río Turia pudiera desencadenar algún tipo de desavenencia interna.

El modelo utilizado por Carlos Sousa para ganar apoyos sociales respondía al del político halagador, a menudo conciliador con palabras y discursos bienintencionados, pero con unos hechos completamente alejados de estas declaraciones. Las frecuentes invocaciones a Dios no tenían que ver tanto con su fe católica como con el deseo de unguir a la Dictadura de una legitimidad espiritual que le sumara nuevas simpatías. Junto a esto encontramos los deseos de ofrecer a la población valenciana, y española, logros económicos, sociales o políticos. El culto a la personalidad de Primo de Rivera se correspondía con la voluntad de comparar su inteligencia con el progreso y, en Valencia, esta tarea la realizaba Carlos Sousa.

La actitud del alcalde durante su mandato, nos hace constar Torrent Ródenas, respondería a un populismo que le hacía estar cercano a la gente. Las estrategias políticas de Carlos Sousa le indujeron a parecer un alcalde cercano y preocupado

20. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Actas del Ayuntamiento de Valencia, 1927.

21. Archivo Histórico Nacional (AHN): sección Gobierno de Primo de Rivera, legajo 369/2.

22. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Unión Patriótica, legajos.

23. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Actas del Ayuntamiento de Valencia, 1927.

por los problemas de sus vecinos y de la ciudad en general. Esto se constata por la descripción de sus visitas a las obras y reformas: «allí, y sin necesidad de enterarse de los asuntos por terceras personas, veía y comprobaba la buena marcha de los trabajos, interesándose -como si de casa propia se tratase- por los detalles de ejecución. Consultaba a los técnicos si surgía la menor dificultad, compulsaba opiniones, oía pareceres y, sobre la marcha, daba, en lo que de su autoridad dependía, consejos e instrucciones para el mejor desarrollo del plan.»<sup>24</sup>

Esta proximidad a la gente que menciona Torrent Ródenas no es compartida, en absoluto, por Josep Sorribes. En palabras del economista valenciano, que ha estudiado la economía de la ciudad de Valencia en el periodo que nos ocupa, el marqués de Sotelo: «tenía las cosas muy claras y ni siquiera se paraba a justificarlas como hizo su antecesor. Los periodistas se quejan porque no tienen información y no pueden objetar ni aportar sugerencias a los proyectos, dijo en una ocasión. Mientras lo sepa el alcalde ya basta, se contestó. También se hizo patente la continuidad presupuestaria y la coincidencia en la atención a los equipamientos y servicios.»<sup>25</sup>

Pero, si nos atenemos a las crónicas de *Las Provincias* o *El Mercantil Valenciano*, los mítines y actos protagonizados por nuestro protagonista siempre gozaban de gran afluencia de público. Esta estrategia populista, propia de la derecha católica y autoritaria española del siglo XX, intentaba transmitir los principales postulados políticos del régimen a la ciudadanía. En el caso del marqués de Sotelo esta impresión caló hondo entre sus conciudadanos, sobre todo después de ser potenciada, como hemos visto, por una prensa afín al alcalde y por el halo regenerador con que se seguía viendo a la Dictadura de Primo de Rivera. En noviembre de 1927 ya había nombrado una nueva corporación municipal. En el pleno del 11 de noviembre dejaban su cargo tres de los antiguos Tenientes de Alcalde nombrados en su toma de posesión.<sup>26</sup>

El marqués de Sotelo, inmerso en la dirección del ayuntamiento valenciano desde los inicios de 1927, tuvo que compaginar el cargo con otro que llevaba ejerciendo desde 1924: el de líder y creador de la Unión Patriótica en la provincia de

24. TORRENT RÓDENAS, Josep: *op. cit.*, pp. 44-45.

25. SORRIBES, Josep (coord.): *València (1808-1991): en trànsit a gran ciutat*. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2007, p. 213.

26. *Anuario de Las Provincias* (1927). El nuevo ayuntamiento de Valencia tenía como Tenientes de alcalde, por este orden, a: Enrique Fernández de Córdoba, Ramón Alapont Ibáñez, Rosario Martínez Navarro, Fernando Ibáñez Payés, Emilio López Guardiola, Marqués de Laconi, José Núñez Moreno, Vicente Chabás Bordehore, Desiderio Criado Cervera y Jesús García Martínez. Com a regidors jurats figuraven: Luis Moscardó Aparicio, Eduardo Antón Bellver, Alfonso López Perales i Joaquín Lleó Ivars. Com a regidors: Emeterio Alborn Monllor, Francisco Morote Greus, Francisco Barrachina Esteban, Eduardo Martínez Sabater, Vicente Serer Ferrer, Mateo Gallart Pérez, Cristóbal La Hoz Mercader, Miguel Ripoll Llácer, Jose María Esteve Vitoria, Domingo Mascarós Abargues, Arturo Ledesma Vázquez, Juan Bautista Solaz Roda, José Simó Atard, Evaristo Cantó Gisbert, Carlos Corbí Orellana, José Ferrer Martí, Antonio Beneito Pérez, Francisco Niederleyner, Vicente Cano Sister, José María Llop Roca, Enrique Casanz Olmo, Martín Barrachina Benages, Francisco Londres Alfonso, José Albert Giner, Miguel Vidal Folgado, Ramón Cuenca Ballester, Adolfo Noguera Yanguas, Mariano Puigdollers, José María Baixauli Ramón, Juan Bautista Carles Llamós, Joaquín Rieta Sister, Luis Alfonso de Orduña, baró de Almiserat i Leopoldo Trénor Palavicino com Alcalde President de l'ajuntament valencià. *Anuario de Las Provincias* (1927).



Valencia. El principal estudio sobre su persona, el de Torrent Ródenas antes mencionado, nos habla de este periplo en la carrera política de Carlos Álvarez. Según este biógrafo el Directorio Militar decidió encargar las direcciones provinciales del partido «a hombres de contrastado prestigio y capacidad probada, aptos para llevar la enorme carga de su organización y dirección. La empresa no fue fácil. La jefatura de lo que después había de ser el gran partido de Unión Patriótica, tenía en sobre comienzos dificultades muy amargas.»<sup>27</sup>

### 3. LAS OBRAS PÚBLICAS COMO LEGITIMACIÓN DEL PRIMORRIVERISMO VALENCIANO

En 1939, nueve años después de la salida del consistorio del alcalde, Alberto Escobar Huerta publicaba otro escrito partidario de la obra del antiguo dirigente valenciano.<sup>28</sup> En ella, además de una clara apología política se facilitaban una serie de escritos y declaraciones del dirigente, siempre centrándose en su faceta de alcalde antes que en la de presidente provincial de la UP. La llegada al poder municipal era vista como algo providencial para una ciudad compuesta por «callejuelas estrechas, tortuosas y oscuras; casas altas inverosímilmente alargadas y sin luz. Barrios enteros que hubieron de formarse bajo el cinturón de las murallas de la ciudad, que obligaba a esa deformación y anquilosamiento. Agrupaciones sin urbanizar y sin los más elementales requisitos; sin alcantarillado, aceras, pavimento idónea, ni alumbrado.»<sup>29</sup>

El programa de transformación de la ciudad de Valencia presentado por el marqués de Sotelo encontró un amplio apoyo por parte de la prensa valenciana, que lo consideró como una obra necesaria para modernizar la ciudad. Este plan necesitaba una financiación adicional que obtuvo el alcalde entrante por un importe de 125 millones de pesetas. Este plan, presentado a las instituciones políticas y financieras, constaba de numerosas mejoras de la ciudad de Valencia:

«(A) Terminación del alcantarillado en ejecución; Reforma de la Bajada de San Francisco; Pavimentación de 150.000 metros cuadrados en diferentes zonas de la ciudad por el sistema Warrenite; Apertura de una nueva calle, desde la plaza de Cajeros al Mercado; Terminación de las calles de Culla, Santa Clara, Ribera y Navellos; Construcción de puentes en Nazaret, Gran Vía y Campanario.

(B) Creación de farmacias municipales; Aeropuerto; Hipódromo de invierno; Alcantarillado del resto de la ciudad, no comprendido en el proyecto que se estaba ejecutando; Gran Vía Oeste; Traslado de la estatua del Rey don Jaime en la plaza del Marqués de Estella; Creación de grupos escolares en el Llano del Remedio, Puerto, Barrio de la Conserva y Cuarte; Construcción o compra de casas para los maestros; Construcción de viviendas económicas; Construcción de casas

27. TORRENT RÓDENAS, Josep: *op. cit.*, pp. 44-45.

28. ESCOBAR HUERTA, Alberto: *Los alcaldes de Primo de Rivera: Vida, obra y muerte del marqués de Sotelo*. Valencia, Imprenta Montañana, 1939.

29. *Ibidem*, p. 54.



baratas para obreros; Construcción del Gran Mercado de Abastos; Reforma de los Mercados de Ruzafa, Jerusalén, Cabañal y Mosén Sorell; Construcción de la plaza del 13 de Septiembre, frente a Estación Central de Aragón, en la terminación del puente de la Gran Vía; Prolongación de la Alameda ta la plaza del 13 de Septiembre; Reforma del camino viejo del Grao; Reforma de la plaza de la Reina; Construcción de una fuente monumental en la plaza de la Virgen; Reforma de las plazas del Carmen y Botánico; Jardín para niños en el lugar que hoy ocupa el Palacio del Conde de Parcent; Prolongación de la calle de la Paz; Prolongación de la plaza de Canalejas; Reforma de la plaza de las torres de Serranos; Reforma de las calles del Mar, San Vicente y Moratín; Paseo de la Dehesa y Albufera y saneamiento de la misma; Paseo marítimo de Nazaret en la Dehesa; Saneamiento de la playa del Cabañal; Construcción de baños públicos y urinarios; Pabellón dormitorio para matrimonios pobres en la Asociación Valenciana de Caridad; Estación de Autobuses; Parque de Bomberos; Monumento a Sorolla.»<sup>30</sup>

La información proporcionada por Escobar Huerta sobre los repetidos intentos del Marqués para acercarse, con buena voluntad, a los sectores económicos y al pueblo llano, debe ser interpretada con mucha precaución. Sobre todo debemos ser precavidos a la hora de valorar los calificativos que dedica a los rivales del Alcalde, siempre deseosos de dar la mordida obstruccionista. La aprobación definitiva del crédito llegó en la sesión plenaria del 20 de octubre de 1928, fecha en la que el alcalde hizo una encendida defensa de las reformas y su financiación:

«También se me ha dicho varias veces, que la reforma de la bajada de San Francisco, es decir, la prolongación de la Avenida de Amalio Gimeno, hasta encontrar la plaza de Cajeros, será uno de esos proyectos que se han presentado y luego se guardan en el Archivo Municipal.

Imposible es en la vida, en lo humano, hacer una afirmación; pero si os digo, que si Dios me da salud, si me presta su ayuda y su voluntad no dispone otra cosa, esa será la primera reforma que se realizará.

Cierto es que habrá sacrificios; pero no hay más remedio que realizarlos, si queremos que nuestra Valencia sea grande.»<sup>31</sup>

La lectura terminó de convencer a todo el pleno y el proyecto fue aprobado por unanimidad. A continuación, el alcalde pronunció un discurso donde destacaba el carácter necesario de las reformas para «hacer de Valencia, sino la capital más grande, en la capital más hermosa, más sana y más culta de nuestra madre España.»<sup>32</sup>

La propuesta de reforma interior de la ciudad, hecha por Javier Goerlich en 1928, muestra la fase de cambios por la que atravesaba Valencia en el mandato del marqués de Sotelo.<sup>33</sup> La modernización de Valencia fue un lema adoptado por la clase política y buena parte de la prensa.<sup>34</sup> El *cap i casal* dejaría patente en

30. *Ibidem*, pp. 55-57.

31. *Ibidem*, pp. 58-59.

32. *Ibidem*, pp. 60-61.

33. Javier Goerlich, nacido en Valencia en 1886, es un arquitecto clave para entender la transformación del urbanismo del *cap i casal*. Además de ostentar durante la dictadura el cargo de arquitecto municipal es nombrado por el régimen arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1925. En el proyecto de reforma de 1928 se diseñó la apertura de la avenida del Oeste, la prolongación de la calle de la Paz y la ampliación de la actual plaza del Ayuntamiento. Esto, a corto plazo, exigía la obtención de un importante crédito por parte del Ayuntamiento. Véase GASCÓN PELEGRÍ, Vicente: *Prohombres valencianos en los últimos cien años (1878-1978)*. Valencia, Caja de Ahorros de València, 1978.

34. BOIRA, Josep Vicent: *Valencia. La ciudad*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2011, p. 305.

septiembre de ese mismo año su apoyo a la Dictadura durante los actos de celebración del quinto aniversario del golpe con un acto en el que había «caballos enjaezados primorosamente y con mujeres a la grupa, y después una magnífica carroza que representa una barraca llena de preciosas mujeres. Hay profusión de flores, de mujeres, de músicas, de banderas.»<sup>35</sup>

Evidentemente tampoco iban a faltarle al Alcalde los partidarios de su labor, como es el caso de Tomás Jiménez Valdivieso, Secretario del Ayuntamiento, que, el 6 de julio de 1929, presentaba una memoria donde daba cuenta general de lo que se había hecho en el consistorio en los últimos años:

«La nota característica del funcionamiento de este Ayuntamiento es la de acentuar la que se dió en 1927, la de la máxima actividad. Al impulso dado por la administración municipal ha respondido el vecindario y así vemos que los asuntos se multiplican, y en vez de las cifras que en 1924 acusaron la entrada de 23.882 documentos, se registraron en el año 1928, 31.407.

[...]

Esto se realiza con el mismo personal con que se despachaba antes la mitad de los expedientes.»<sup>36</sup>

Este populismo, como se puede ver en este fragmento, no vacilaba en potenciar la imagen de un gobierno capaz de aumentar el rendimiento de los funcionarios sin perjuicio para la fiscalidad del contribuyente. Sin embargo una vez más el discurso de la Dictadura ante los valencianos estaba muy alejado de la realidad y de sus mismos hechos. Como afirma Ben-Ami «el enchufismo y las malas prácticas siguieron hasta el punto de que en España probablemente no se despidieron más allá de cincuenta funcionarios en todo el país por ocupar más de un puesto.»<sup>37</sup>

Toda actividad destinada a mejorar la imagen del régimen era bienvenida por el mismo. Incluso con respecto a la libertad de presos mediante indultos. Cualquier gesto de magnanimidad, como las peticiones de clemencia, iba acompañado de alabanzas al gobierno «de regeneración hispana», para luego suplicar al alcalde «para que concede un amplio indulto con motivo del 5º aniversario de su actuación (de Primo de Rivera ) y quede esa fecha grabada en nuestros corazones con el indeleble recuerdo de nuestro eterno agradecimiento.»<sup>38</sup>

#### 4. EL MARQUÉS DE SOTELO POPULISTA Y NACIONALCATÓLICO

El otro gran eje de la política del marqués de Sotelo lo encontramos en la combatividad de aquellas manifestaciones que chocaran con el nacionalismo español

35. *Revista Unión Patriótica* (1-10-1928). La ciudad de Valencia, además, había aportado numerosos simpatizantes del régimen para la celebración que del mismo aniversario se llevó a cabo en Madrid. El marqués de Sotelo los recibió a su llegada en tren y los elogió mediante un *elocuentísimo discurso*.

36. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Unión Patriótica, legajos.

37. BEN-AMI, Shlomo: *op. cit.*, p. 70.

38. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Unión Patriótica, caja 10.

difundido por el régimen, y que Primo de Rivera había reforzado al llegar al poder con la aprobación del Real Decreto donde se intentaba frenar el virus de los nacionalismos alternativos.<sup>39</sup> En concreto el primer artículo del Decreto ponía bajo jurisdicción militar todos los crímenes contra la seguridad y la unidad de la patria, en un claro intento de legitimar el ejército como protector de la patria. Este Real Decreto marcó el inicio de un nuevo proceso de españolización y de asimilación cultural y lingüística.<sup>40</sup>

El uso obligatorio del castellano como lengua oficial del Estado en todas las ceremonias públicas, además de la nueva legislación que prohibía el despliegue de banderas regionales y locales en todos los edificios públicos, formaba parte de la estrategia destinada a conceder al nacionalismo español autoritario y monárquico el control de la esfera pública.<sup>41</sup> Los nuevos gobernadores civiles y militares, junto con otros cargos políticos del régimen, eran los encargados de llevar a cabo las purgas de aquellos funcionarios sospechosos de ser considerados regionalistas o, simplemente, de no simpatizar con las ideas del nuevo régimen. La sintonía con las tesis políticas de la dictadura de Primo de Rivera perdurará durante todos los años de influencia política del marqués de Sotelo. Era habitual en la clase política valenciana del siglo XX, especialmente la conservadora, hacer patente su carácter fuertemente españolista. Los motivos los analizaba perfectamente Joan Francesc Mira:

«Com si hi hagués encara una insuficiència d'espanyolitat, una diferència que no encaixa en aquell 'espíritu de Castilla', un constant déficit d'acastellanament real que explica algunes coses. En primer lloc, explica la necessitat permanent que han mostrat tants intel·lectuals i tants polítics valencians, de la Restauració fins a la II República i durant tot el franquisme i després del franquisme, d'insistir una vegada i una altra que la Regió o Regne són fidels a la nació espanyola, que València és Espanya, que ni la llengua ni la cultura ni la història seran pretext per a disminuir la pròpia espanyolitat. Potser cal una demostració contínua [...] que a Extremadura, a La Rioja o a Múrcia seria rigorosament innecessària. En segon lloc, explicaria també certes mostres molt populars de desafecció espontània, com ara els xiulets massius que any rere any ha rebut l'himne d'Espanya a l'hora de cremar la falla de l'Ajuntament a la ciutat de València: una xiulada epidèrmica però difícilment imaginable a la plaça major de Burgos o de Salamanca.»<sup>42</sup>

El hecho de que el marqués de Sotelo estuviera totalmente subordinado a los designios del general Primo de Rivera lo encontramos en un asunto tan banal como el nombre de una plaza. En una entrevista con un periodista el 11 de enero de 1929, Carlos Sousa afirmaba que la plaza que anteriormente se llamaba Emilio Castelar continuaría con la misma denominación ya que «yo sé cómo piensa el presidente del Consejo, porque cuando se pensó en ponerle su nombre a una plaza

39. *La Gaceta de Madrid* (19-9-1923).

40. BOTTI, Alfonso, MONTERO, Feliciano y QUIROGA, Alejandro (eds.): *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*. Madrid, Sílex, 2013, p. 166.

41. *Ibidem*.

42. MIRA, Joan Francesc: *Sobre la nació dels valencians*. Valencia, Tres i Quatre, 1997, p. 43.

de Valencia, se le dijo que sería la que hoy lleva el nombre de Castelar, y contestó: 'Eso de ninguna manera; el nombre de Castelar debe respetarse'. Al opinar así el señor Primo de Rivera, yo creo que la plaza de Castelar no debe desaparecer.»<sup>43</sup>

Apenas unos días después, el 17 de enero de 1929, se produjo una nueva visita del general Primo de Rivera a Valencia. Después de esta visita el marqués de Sotelo afirmaba en una entrevista que Valencia, con una economía destinada a la exportación, necesitaba que el ancho de ferrocarril internacional concedido en Barcelona «se prolongue hasta Valencia». Esta petición la había formulado a Primo de Rivera junto con el convencimiento de que «el ancho internacional a Barcelona no tiene razón de ser si no alcanza a la región valenciana.»<sup>44</sup> Esta referencia al carácter industrial y exportador catalán de ninguna manera era nueva en el País Valenciano.

Sin embargo varios problemas internos del consistorio comenzaron a debilitar el marqués de Sotelo. El 22 de julio de 1929 se producía una renovación municipal de gran calado. Veintidós un concejales, acusados de corrupción, presentaban la dimisión ante el marqués de Sotelo.<sup>45</sup> La víspera de estas dimisiones un medio tan poco sospechoso de querer debilitar el marqués como Diario de Valencia afirmaba que

«hace mucho tiempo que desde estas columnas hemos propugnado por el cese de algunos concejales, pues además de los que quedan, existen varios que por sus abusivas actuaciones han creado intereses dentro que difícilmente pueden redundar en beneficio de la ciudad; pero aún los hay que prevaliéndose de cierto predominio que les da la posición que osados o cucos han sabido escalar, hacen más daño en su gestión municipal que los que previamente han aceptado el cargo como sport de exhibición.»<sup>46</sup>

El escándalo al que hacía referencia estaba basado en unas irregularidades observadas en unas oposiciones a auxiliares administrativos. La consecuencia más inmediata después de investigar este hecho fue la suspensión de empleo y sueldo del jefe de negociado de Personal del ayuntamiento, Fernando Costa, pasando el asunto al juzgado. El hecho adquirió especial gravedad política al tener lugar en el consistorio valenciano, institución muy cercana a la ciudadanía y que gozaba de buena consideración. La celeridad con que el marqués de Sotelo procedió a la fiscalización del delito no pudo evitar una crisis en el ayuntamiento al producirse la dimisión del concejal Carlos de Alba, siendo aceptada por el alcalde. Posteriormente se produciría la de Rosario Martínez.<sup>47</sup> Ambos defendían la actitud del jefe de Personal.

43. *La Voz Valenciana* (11-1-1929).

44. *La Voz Valenciana* (18-1-1929).

45. *La Voz Valenciana* (22-7-1929).

46. *Diario de Valencia* (21-7-1929).

47. *El Pueblo* (12-7-1929).

Para una gran mayoría de periodistas y directores de periódicos era muy complicado denunciar estos hechos sin ser controlados o sancionados por el régimen. El control de la dictadura sobre los medios de comunicación era enorme y asfixiante, y fue descrito, tras la caída del régimen primorriverista, por el periodista madrileño Rafael Marquina en el sentido de que «España ha vivido siete años fuera de tiempo, al margen de la historia. Esta es la gran culpa de la censura. [...] la censura ha puesto en crisis todos los valores sustanciales del periodismo.»<sup>48</sup>

La renovación de los concejales que no iban a continuar en el Ayuntamiento se acordó en un pleno celebrado el 21 de agosto de 1929, dado el interés del marqués de Sotelo de no celebrarlo «hasta que no pase la feria». De la nueva remodelación destacan las funciones que se encomendaron a Núñez Moreno, concejal de Hacienda, Castells, concejal de Fomento y Fernández de Córdova, concejal de Gobernación.<sup>49</sup>

La acción del Ayuntamiento continuó funcionando por comisiones, destacando dos por encima de las demás: Fomento y Hacienda. Esta última tenía como objetivo negociar el empréstito, ya comentado, de 125 millones de pesetas, que se sumaba a los créditos solicitados por el gobierno local de Valencia a lo largo de los años de la Dictadura. Este empréstito venía proyectándose desde octubre de 1928, con un «5% de interés anual, libre de impuestos municipales, con cupón trimestral, amortizable en 40 años y compuesto de 250.000 obligaciones de 500 pts. cada una, que se denomina obligaciones amortizables de Valencia, 1928, al 5%».<sup>50</sup> Esta cantidad era destinada a mejoras de diferentes puntos de la ciudad, destacando entre ellos: saneamiento de Pueblo Nuevo del Mar, Mercado Central, reformas en alcantarillado de la ciudad y también del Grado y de la Vega Baja, todo ello por 58.804.000 pts. El sobrante era destinado a «obras y mejoras comprendidas en el plan general autorizado con motivo de la concesión de la décima de recargo sobre la contribución de inmuebles y subsidios, y, especialmente, a reforzado los ingresos de los presupuestos extraordinarios actualmente en ejecución, así como las obras, reformas o Mejoras que el Excmo. Ayuntamiento acuerde.»<sup>51</sup>

48. De la IGLESIA, Celedonio: *La censura por dentro*. Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1930, pp. 13-19, prólogo de Rafael Marquina.

49. *Las Provincias* (22-8-1929). Además de estos tres regidores ocuparon nuevas concejalías Rafael Garrigues, marqués de Fuente-Hermosa, José Puchol, marqués de la Bastida, Atanasio Lleó Agramunt, Rafael Benloch Martínez, José Candela Albert, Alfredo Soriano, José Reig Pastor, Manuel Casanova, Francisco Alcántara Díaz y Manuel González Martí. Por el concepto de corporativos fueron nombrados Emilio Pradells Tarrazona, José Soler Peris, Andrés Latorre Torrens, Francisco Navarro Roig, Antonio Noguera Bonora y Juan Villalonga Villalba. El nuevo consistorio tenía diez tenientes de alcalde, entre los cuales figuraban, por orden, los siguientes nombres: Enrique Fernández de Córdova Iranzo, Ramón Alapont Ibáñez, Emilio López Guardiola, José Núñez Moreno, Vicente Chabás Bordehore, Desiderio Criot Cervera, Jesús García Martínez, Luís Moscardó Aparicio, Leopoldo Trénor Palavicino y Francisco de Castells y Cubells. Además habían 10 suplentes de tenientes de alcalde, cinco regidores jurados más sus suplentes, más 32 regidores. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Actas del Ayuntamiento de Valencia.

50. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Actas del Ayuntamiento de Valencia (1929). Este plan para pedir el crédito se celebró el 12 de noviembre de 1929.

51. *Ibidem*.

Tras la aprobación del presupuesto por unanimidad de la Corporación Municipal el marqués de Sotelo, en un gesto de gratitud numerosas veces repetido a lo largo de su carrera política, hizo un elogio de todos los concejales, conminando a todos a ceder la comisión que podían percibir por el empréstito concedido.<sup>52</sup> Él, repetiría, haría lo mismo por el hecho de que «Valencia le pagaba con creces los trabajos y sacrificios que por ella podía imponerse y se imponía, si sacrificio y trabajo podían titularse el ponerse al servicio de la tierra en que se nace.»<sup>53</sup>

Esta alabanza al servicio público hacia los valencianos le servía de cortina de humo respecto a los casos de corrupción que se habían destapado en varias concejalías del Ayuntamiento. Mediante la aprobación popular sobre su gestión y de su forma de proceder en política se intentaban justificar irregularidades de todo tipo como las ya expuestas anteriormente. No deja de ser curioso que *Las Provincias*, pocos días después del escándalo, dedique un extenso artículo a alabar los progresos y el estatus de la ciudad de Valencia, en un claro ejercicio de auto-complacencia. En un editorial publicado por José Candel Albert, presidente de la Sociedad Valenciana de Fomento del Turismo, titulado «Reforzando con más números el que ya dejamos sentado» el diario conservador hacía un auténtico ejercicio propagandístico de la obra económica de la Dictadura, haciendo especial hincapié en el crecimiento del puerto que «sólo por la inmensa riqueza de nuestro suelo privilegiado y de nuestra industria cada día más floreciente, será antes de ocho años, digno rival por su movimiento, de los de Marsella y Génova.»<sup>54</sup> La relación directa entre la crisis del gabinete del marqués de Sotelo y esta propaganda descarada no se ha podido constatar, pero la política de la Dictadura en materia de prensa y de autoafirmación hace pensar en una maniobra de distracción para tapar la mala impresión que escándalos como el del falseamiento de oposiciones tuvieron produjeron en un sector importante de la población.

Finalmente, este empréstito tan elevado también estaba destinado a la creación de farmacias municipales, el hipódromo de invierno, los grupos escolares en el Pla del Remei, el Puerto de Valencia, la construcción de casas para maestros, las viviendas económicas, el mercado de Abastos y las reformas en los de Ruzafa, Jerusalén, Cabanyal y Mosén Sorell, la construcción de la plaza del 13 de septiembre (frente a la estación central de Aragón), la prolongación de la Alameda hasta la anterior plaza, la reforma del camino viejo del Grado y de la Plaza de la Reina, la prolongación de la calle de la Paz, la reforma de las Torres de Serranos

52. Una sucinta sociografía de los concejales conlleva a resaltar la importante cantidad de aristócratas valencianos en el consistorio a lo largo de los años de gobierno de Carlos Sousa (conde de Trigona, marqués de Laconi, barón de Almiserat, marqués de Villagracia, marqués de Fuente-Hermosa o marqués de la Bastida), también de hombres de negocios (Leopoldo Trénor Palavicino), médicos (Ramón Alapont Ibáñez), militares (Adolfo Noguera Yanguas) o un antiguo senador (Enrique Fernández de Córdoba). LÓPEZ IÑÍGUEZ, Julio: *La dictadura de Primo de Rivera en la provincia de Valencia. Instituciones y políticos* (tesis doctoral). Valencia, Universitat de València, 2014, pp. 433-454.

53. *Ibidem*.

54. "Reforzando con más números lo que ya dejamos bien sentado", *Las Provincias* (21-7-1929).

o la construcción de una nueva Estación de Autobuses.<sup>55</sup> Asimismo, durante el mandato del marqués de Sotelo, se mejoró el desplazamiento interno de la ciudad gracias a la construcción de los puentes de Nazaret, Aragón y Campanar.<sup>56</sup>

Para que el Ayuntamiento pudiera satisfacer la devolución de tal cantidad de dinero se rogaba a los valencianos a que cumplieran lo antes posible con cualquier arbitrio municipal, amenazando a los que no les hicieran con fuertes multas «e inscribiéndose sobre números en lista negra que será publicada para que Valencia conozca quiénes son los malos valencianos.»<sup>57</sup> Este tono amenazante es particularmente sintomático de la visión política del marqués de Sotelo.

En una mentalidad como la del Alcalde valenciano a la hora de juzgar los ciudadanos a los que gobernaba únicamente tenían cabida dos denominaciones y, además, contrapuestas: buenos valencianos y malos valencianos. Los primeros se correspondían con los que vitoreaban a los políticos primorriveristas de turno, mientras que los que no simpatizaban con el régimen o se permitían disensiones ideológicas, aunque fueran leves, eran catalogados como la antítesis de lo que debe ser un buen ciudadano. Esta dicotomía tan simple como eficaz será una constante en buena parte de la derecha española durante el siglo XX, sobre todo en su vertiente más populista.

Un último homenaje en 1929, esta vez por la sociedad cultural Lo Rat Penat, se puede considerar como la despedida del marqués de Sotelo. Tras la dimisión de Primo de Rivera, el valedor político del alcalde, las referencias periodísticas hacia él ya no serán tan amables. Sobre todo si son hechas desde un medio como *El Pueblo*. En febrero de 1930 en un artículo se criticaba la política de reformas municipales que hemos tratado en este apartado. Y lo hacía cuestionando la utilidad de algunas actuaciones:

«Eso de que este Ayuntamiento, con el marqués de Sotelo a la cabeza ha acometido reformas de importancia y que llevó algunas a la práctica, no deja de ser uno de los muchos cuentos del Celeste Imperio, que tanto se han prodigado durante el tiempo de la Dictadura para entretenimiento de los incautos. Es cierto que en Valencia se ha operado una transformación urbana. Pero ¿de quién fue la iniciativa?

[...]

En primer lugar, es preciso que se le recuerde a la opinión que las iniciativas conducentes a una transformación de Valencia están todas ellas contenidas en un memorable Manifiesto de nuestro inmortal Maestro Blasco Ibáñez, y por cuya consecución lucharon los ayuntamientos republicanos.»<sup>58</sup>

55. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV), Actas del Ayuntamiento de Valencia.

56. SANCHIS GUARNER, Manuel: *La ciutat de València. Síntesi d'Història i de Geografia urbana*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1983, p. 589.

57. *Ibidem*

58. *El Pueblo* (18-2-1930).

*El Pueblo* sería el medio crítico con el ex alcalde por excelencia tras enero de 1930. En otra editorial de una página entera del diario se le volvía a criticar con todo lujo de detalles, llamando poderosamente la atención el hecho de que se le relacionara de forma sospechosa con la empresa Warrhenite. En efecto, el artículo habla de forma velada sobre la forma en que Sousa la contrató para las obras en la ciudad y el puerto, y da todo tipo de detalles sobre las cantidades y de las condiciones de la adjudicación:

«No hay derecho a conceder a una empresa extranjera, como la de Warrhenite, obras por valor de cinco millones de pesetas, que luego fueron ampliadas a más de ocho millones, eludiendo y burlando por medio de logomaquias y artificios, la garantía de la subasta y la prestación de fianza en los términos exigidos por la ley de Contabilidad, y fijando precios manifiestamente superiores a los ofrecidos por otros solicitantes.

Tampoco hay derecho a disponer a última hora, con impaciente avidez, el pago de un millón ochocientos mil pesetas a la misma empresa Warrhenite y a realizar viajes y gestiones para que prevalezca ese acuerdo, después de caída la Dictadura, siendo así que en el contrato se establece el plazo de quince años para la efectividad de las obras y se consigna que este precio aplazado sirve de garantía de la conservación y solidez del pavimento construido.»<sup>59</sup>

Obviamente para la familia republicana la dictadura fue un período de pésimo recuerdo en que la represión y la persecución estaban a la orden del día. En una ciudad de una huella republicana tan grande como Valencia este malestar quedó patente desde que Primo abandonó el poder.

En sus últimos momentos de vida política del marqués de Sotelo, en 1930, resulta sintomático que en un acto de reconocimiento este viniera dado por su labor en la alcaldía y no en el partido. Quizás estuviera motivado por las obras públicas que realizó, pero lo cierto es que de esta tarea municipal ha dejado gran constancia en la prensa. *Las Provincias* recogía el acto de la concesión de la medalla de oro municipal «para premiar los méritos extraordinarios contraídos al Servicio de la ciudad.»<sup>60</sup>

A finales de enero de 1930, el marqués de Sotelo viajó a Madrid para presentar la dimisión como alcalde de Valencia y como presidente de la UP valenciana. Este intento de dimisión, finalmente rechazado por el nuevo Ejecutivo central, se debía a la caída del gobierno que le había facilitado los dos cargos. Sin embargo, el hecho de que continuara en los cargos un mes más quizá se debiera a que el gobierno Berenguer estaba demasiado ocupado en asuntos generales del Estado y decidiera resolver este tipo de nombramientos más adelante. Lo verdaderamente interesante de la noticia publicada en prensa es que al regreso del alcalde de Valencia en la ciudad por la estación del Norte se produjeron protestas en contra de su gestión, con la policía «rodeando a los manifestantes».<sup>61</sup> Que la prensa publicara esta noticia negativa nos lleva a considerar que la imagen intachable del marqués

59. *El Pueblo* (21-2-1930).

60. *Las Provincias* (31-1-1930).

61. *Ibidem*.



de Sotelo que se proyectó durante siete años era completamente falsa y que la censura comenzaba a permitir tales opiniones contrarias a altos cargos políticos.

## 5. EL MARQUÉS DE SOTELO, LÍDER DE LA UNIÓN PATRIÓTICA VALENCIANA

El marqués de Sotelo coincidía con Primo de Rivera en que las fuentes principales del partido creado en 1924 deberían ser «los elementos apolíticos del país, por descorazonamiento o desconfianza de la política, tal como se venía ejerciendo, o los que eran políticos y no estaban conformes con los procedimientos y programas de los partidos que existían.»<sup>62</sup> Este grupo de políticos descontentos será clave a la hora de explicar los numerosos problemas con los que tuvo que luchar la UP de la provincia de Valencia desde su fundación. En el distrito de Gandia, en una fecha tan avanzada como 1928, se denunciaba ante el marqués de Sotelo y el propio Primo de Rivera la presencia «de significativos romanonistas, ciervistas y albistas» en la Unión Patriótica de varias localidades de la zona.<sup>63</sup> El hecho de crecer políticamente hizo posible estas afiliaciones. La afirmación del general Primo de Rivera de que la afiliación de estos antiguos políticos era debida a una supuesta buena voluntad no se sostiene de ninguna manera en la mayoría de las comarcas valencianas, o al menos no se tiene constancia de ningún caso así.

Después de 1928, la imagen idílica de Primo de Rivera y del partido que acabaría con la vieja política había sido destruida por completo. El mal del caciquismo estaba demasiado arraigado en la sociedad valenciana y española como para ser extirpado por una organización sin la solidez necesaria para llevar a cabo esta tarea. El marqués de Sotelo había fracasado en este cometido inicial. La organización incluso llevaba a cabo gestos de clemencia contra los opositores al régimen, como el llevado a cabo en septiembre de 1928. El gobernador civil de la provincia de Valencia, Cristino Bermúdez de Castro, había utilizado el nombre de la organización para pedir a Primo de Rivera la «libertad de unos detenidos que aún teniendo ideas republicanas son incapaces de promover algaradas en ningún sentido.»<sup>64</sup>

El mismo dictador defendió, hasta los últimos momentos de su gobierno, el hecho de que los afiliados no estuvieran sujetos a ninguna ideología, y que tampoco se mirara su pasado político:

«Por fortuna, y como era de prever y desear, de nuestras filas van saliendo alegatos y defensas de la obra realizada por la Dictadura, difíciles de combatir; obra generada siempre por el patriótico mandato de las circunstancias, recogido y ejecutado éste siempre con el vehemente deseo de servir el interés general de España como Nación y como Estado. Esto nos ha sido fácil, porque

62. Nota de Primo de Rivera a los Gobernadores y Delegados Gubernativos, citada en Gómez-Navarro, José Luis, *El régimen de..., op. cit.*, p. 219.

63. Arxiu Històric Municipal de València (AHMV): Unión Patriótica, caja 13.

64. Archivo Histórico Nacional (AHN): sección gobierno Primo de Rivera, leg. 369/2.

los que integran las Uniones Patrióticas no están sujetos por sectarismos ni partidismos, en los que nunca se enrolaron o de los que supieron apartarse a tiempo, ante la visión clarísima de que con tales lazos y compromisos les era difícil servir a la Patria. Por eso sólo ella, la Unión Patriótica está hoy capacitada para recoger, en primer grado de sucesión, la herencia de la Dictadura, y, además, por su gran obra positiva y beneficiosa en la administración municipal y provincial, que no puede truncarse ni interrumpirse y en la que ha probado cualidades y revelado virtudes de que el país se ha beneficiado palmariamente.»<sup>65</sup>

Esta llamada en general, y sin más preocupación que un simple aumento de la base de militantes, nos hace pensar en una afiliación sin demasiado criterio que en numerosas ocasiones se llevaría a cabo ante presiones por parte de patrones o propietarios. Desde los inicios de la Unión Patriótica provincial esto era algo común: «Y, para que todos nuestros propositos sean fecundos y para que cristalicen inmediatamente en una incesante propaganda, dirigimos un llamamiento a todos los ciudadanos conscientes de sus deberes, invitándoles a formar con nosotros una estrecha unión patriótica.»<sup>66</sup>

## 6. CONCLUSIÓN

De la investigación llevada a cabo en las distintas fuentes de este trabajo podemos deducir que el marqués de Sotelo comenzó a implantar en Valencia el ideario nacionalcatólico que a nivel nacional desarrolló el régimen de Primo de Rivera. Un partido único y un presupuesto generoso para poder llevar a cabo el desarrollo urbanístico de la ciudad completaron las actuaciones de Primo de Rivera en Valencia. Con este trabajo, asimismo, se ha pretendido demostrar lo importante que fue para el régimen contar con funcionarios fieles y adscritos al ideario imperante en el gobierno central. En el caso valenciano todos estos funcionarios ocuparon las más altas magistraturas tales como la alcaldía de Valencia, el gobierno civil o la presidencia de la Diputación.

La vida política de Carlos Sousa Álvarez de Toledo se presenta como un perfil característico en la dictadura. El marqués de Sotelo corresponde a esos nuevos cargos promocionados por la dictadura tras el Golpe. Esto ocurría sobre todo en grandes ciudades y en cargos importantes, mientras que en poblaciones pequeñas a menudo el régimen echó mano de antiguos alcaldes y concejales dinásticos. Lo novedoso en este caso es que el marqués de Sotelo debió su cargo a los lazos personales y profesionales que tuvo con Miguel Primo de Rivera. Este hecho será fundamental a la hora de entender muchas de sus actuaciones y su fidelidad al jefe del Gobierno. También es importante entender el proceso de escala política

65. Prólogo del general Miguel Primo de Rivera a la obra publicitaria de la Unión Patriótica escrita por PEMÁN, José María: *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*. Madrid, Imprenta Artística Sáez Hermanos, 1929, pp. 5-6.

66. *Las Provincias* (4-4-1924).

en este caso para hacernos a la idea de la simbiosis existente entre el Ejército y las instituciones de la época.

La identificación entre religión católica y unidad nacional no era en absoluto novedosa en España o Valencia. Incluso en época no demasiado lejana el canovismo había incidido en el carácter católico de la nación española. Sin embargo esta identificación entre ambos principios, religión y patria, se potenciará ampliamente y dará lugar a un discurso oficial a todos los niveles, desde el gobierno central hasta las administraciones locales o provinciales. Podemos afirmar en este sentido que el incipiente nacionalcatolicismo centralizó la mayor parte de los esfuerzos a nivel político del régimen, y supondría un anticipo y un experimento de la futura España franquista.<sup>67</sup> Asimismo el populismo constituye uno de los principales sustentos del régimen a la hora de legitimarse y contar con el apoyo de la población. La *demonización* de aquellos críticos con el régimen supuso una fractura de la sociedad que tendría consecuencias muy graves para los valencianos. Esta fractura no se inició durante la dictadura, sin embargo es donde el discurso de buenos y malos empieza a cobrar forma y a oficializarse.

Asimismo la Unión Patriótica tuvo en la provincia de Valencia un desarrollo importante y un líder en el marqués de Sotelo. Prácticamente funcionó como una correa de transmisión entre las órdenes del general Primo de Rivera y las diferentes agrupaciones locales existentes a lo largo y ancho de la provincia. La Unión Patriótica fracasó a la hora de dar respuesta a los males de la región y además reprodujo numerosos vicios del pasado como la existencia de caciques en numerosos municipios así como dar cobijo a prácticas fraudulentas y caciquiles.

---

67. Véase para el nacionalcatolicismo del período de entreguerras el apartado correspondiente en BOTTI, Alfonso: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España. 1881-1975*. Madrid, Alianza Editorial, 2008.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *Jose María Pemán: pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996
- BARONA VILAR, Josep Lluís: *Salud, enfermedad y muerte: la sociedad valenciana entre 1833 y 1939*. Valencia, Alfons el Magnànim, 2002
- BEN-AMI, Shlomo: *La dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona, Planeta, 1983
- BOIRA, Josep Vicent: *Valencia. La ciudad*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2011
- BOTTI, Alfonso, MONTERO, Feliciano y QUIROGA, Alejandro (eds.): *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*. Madrid, Sílex, 2013
- CANALES SERRANO, Antonio Francisco: *Las otras derechas: derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*. Madrid, Marcial Pons, 2006
- De la IGLESIA, Celedonio: *La censura por dentro*. Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1930
- ESCOBAR HUERTA, Alberto: *Los alcaldes de Primo de Rivera: Vida, obra y muerte del marqués de Sotelo*. Valencia, Imprenta Montañana, 1939
- GASCÓN PELEGRÍ, Vicente: *Prohombres valencianos en los últimos cien años (1878-1978)*. Valencia, Caja de Ahorros de València, 1978
- GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de Primo de Rivera: reyes, Dictaduras y dictadores*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1991
- GONZÁLEZ, Eduardo: *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*. Madrid, Alianza Editorial, 2005
- GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La Dictadura de Primo de Rivera: el directorio militar*. Madrid, El Arquero, 1987
- LÓPEZ IÑÍGUEZ, Julio: *La dictadura de Primo de Rivera en la provincia de Valencia. Instituciones y políticos* (tesis doctoral). Valencia, Universitat de València, 2014
- MIRA, Joan Francesc: *Sobre la nació dels valencians*. Valencia, Tres i Quatre, 1997
- PANIAGUA, Javier y PIQUERAS, José Antonio (dir.): *Diccionario biográfico de políticos valencianos: 1810-2006*. València, Institució Alfons el Magnànim, 2006
- SANCHIS GUARNER, Manuel: *La ciutat de València. Síntesi d'Història i de Geografia urbana*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1983
- SORRIBES, Josep (coord.): *València (1808-1991): en trànsit a gran ciutat*. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2007
- TAMAMES, Ramón: *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*. Barcelona, Planeta, 2008
- TORRENT RÓDENAS, Josep: *El marqués de Sotelo: un alcalde ejemplar*. Valencia, Tipografía el Turia, 1933
- VILLARES, Ramón y MORENO LUZÓN, Javier: *Restauración y Dictadura*. Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2009, vol. 7
- VVAA: *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2009

**Dossier: Eduardo Higuera Castañeda (coord.):  
El republicanismo histórico español: orígenes y actualidad  
de una tradición política recuperada**

**15** EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA  
Presentación Dossier

**23** ESTER GARCÍA MOSCARDÓ  
Democracia, república y federación en época isabelina. Una aproximación al proyecto federal de Roque Barcia Martí

**45** RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO  
Un proyecto de construcción nacional: la Iberia de los pueblos según la Constitución de Andalucía (1883)

**73** ÓSCAR ANCHORENA MORALES  
Sociedad civil democrática en acción en la Restauración: el republicanismo en Madrid

**95** EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA  
Asociaciones secretas y republicanismo militar en la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política

**117** MARCEL TALÓ MARTÍ  
Más que una imprenta: el taller tipográfico La Academia (1878-1892) y la cultura republicana

**139** UNAI BELAUSTEGI BEDIAUNETA  
Los republicanos «incoloros»: la militancia política dentro y fuera de los partidos políticos

**163** DANIEL FERRÁNDEZ PÉREZ  
Continuidad y sustitución clientelar durante la segunda república desde una perspectiva a largo plazo. El caso de Almoradí (Alicante)

**187** SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ  
De la ebullición a la contrarrevolución. Los significados del orden público en los libros de los gobernantes de la Segunda República española, (1931-1936)

**215** JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ  
Esquerra Republicana de Catalunya durante la transición democrática: el proceso hacia su legalización como partido político

**Miscelánea · Miscellany**

**237** JOÃO CARLOS DE OLIVEIRA MOREIRA FREIRE  
El frente de combate de los nacionalistas españoles en 1937 visto por observadores del Estado Mayor portugués

**257** DANIEL JESÚS GARCÍA RIOL  
Las mujeres de un carlismo en transición

**283** JORGE CHAUMEL FERNÁNDEZ  
Luis Alcoriza o la mexicanización del exiliado cinematográfico republicano

**307** JULIO LÓPEZ IÑIGUEZ  
Populismo y propaganda municipal en la Valencia del general Primo de Rivera: el marqués de Sotelo (1923-1930)

**329** LUIS MONTILLA AMADOR  
El V Congreso de la CNT (8-16 diciembre de 1979)

**Reseñas · Book Review**

**351** BELAUSTEGI BEDIAUNETA, UNAI: *Errepublikanismoa Gipuzkoan (1868-1923)*. (JON PENCHE GONZÁLEZ)

**355** SERRALLONGA, JOAN; POMÉS, JORDI ET AL. (COORDS.): *Republicans i solidaris. Homenatge al professor Pere Gabriel*. (RAÚL LÓPEZ BAELO)

**361** GUERRA SESMA, DANIEL: *El pensamiento territorial de la Segunda República Española*. (MANUEL BAELO ÁLVAREZ)

**365** PÉREZ TRUJILLANO, RUBÉN: *Soberanía en la Andalucía del siglo XIX. Constitución de Antequera y andalucismo histórico*. (ROBERTO MONTESINOS DOS SANTOS)

**369** HIGUERAS CASTAÑEDA, EDUARDO: *Con los Borbones, jamás. Biografía de Manuel Ruíz Zorrilla (1833-1895)*. (JUAN ANTONIO INAREJOS MUÑOZ)

**371** PÉREZ GARZÓN, JUAN SISINIO (ED.): *Experiencias republicanas en la historia de España*. (SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES)

**377** CASTRO, DEMETRIO (COORD.): *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*. (MAGDA BERGES GIRAL)

**381** VALERO, SERGIO: *Ni contigo ni sin ti: socialismo y republicanismo histórico en la Valencia de los años treinta*. (SANTIAGO JAÉN MILLA)

**Otros estudios · Other Studies**

**387** JIMENA LARROQUE ARANGUREN  
Henry Laurens: «Me dedico a predecir el pasado»